

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Planificación diagnóstica y secuencia de tratamiento en Ortodoncia
Titulación	Máster Universitario en Ortodoncia avanzada
Escuela/ Facultad	Universidad Europea de Valencia
Curso	2024-25
ECTS	10
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	1 y 2 semestre
Curso académico	2º
Docente coordinador	Jorge Sánchez Balaguer
Docente	

2. PRESENTACIÓN

El noveno módulo permite estudiar y valorar la información obtenida en la realización del plan de tratamiento. De esta forma el alumno formulará un número de planes de tratamiento variable considerando las opciones posibles. Extenderá completamente las limitaciones del tratamiento ortodóncico y será capaz de transmitir esta información de forma efectiva y clara a los pacientes.

Este módulo de formación está principalmente orientado a la formación en la secuencia de diagnóstico y tratamiento indicado en cada caso clínico. Sistematizando todo el aprendizaje de las técnicas terapéuticas y su aplicación en clínica. Se dominarán los métodos diagnósticos y su presentación de forma válida para cualquier comunicación interprofesional, asumiendo los criterios que deben ser estudiados, tanto en la exploración clínica como en la exploración radiográfica y en el estudio de modelos. Se conocerán los mecanismos de funcionamiento de las distintas técnicas ortodóncicas basándonos en el estudio en profundidad de la Biomecánica. Se elaborarán planes de tratamiento con criterio ético y profesional fundamentado.

En este módulo IX se adquirirán unos conocimientos estructurados del siguiente contenido:

- Aspectos del movimiento dentario y ortopédico.
- Biomecánica en ortodoncia y diferentes técnicas de tratamiento aplicadas.
- Etiología, método diagnóstico, objetivos y plan de tratamiento ortodóncico.
- Análisis de tratamiento y crecimiento.
- Resultados a largo plazo del tratamiento ortodóncico.

Permitirá este módulo valorar la información obtenida en el estudio del plan de tratamiento y así poder realizar un diagnóstico completo del paciente antes del inicio del tratamiento, basado en la exploración clínica, toma de registros, trazado de radiografías y obtención de valores diagnósticos. Se formulará un número de planes de tratamiento variable según las opciones posibles

La planificación diagnóstica incluirá todos los registros necesarios: radiografías, fotografías y modelos de estudio, así como pruebas diagnósticas complementarias necesarias en determinados casos. Una vez recopilada toda la información necesaria, el alumno será capaz de realizar uno o varios planes de tratamiento según el caso, sabiendo valorar las limitaciones de cada uno de ellos.

En todos los casos clínicos, el alumno presentará el caso clínico al paciente mediante un Power Point mostrándole todos los registros diagnósticos empleados, transmitiendo de forma específica y clara todas las posibilidades terapéuticas. Asimismo, explicará las limitaciones que pueda tener el tratamiento de manera que el paciente sea conocedor de su plan de tratamiento y de las limitaciones que puedan observarse.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

CT6 - Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

CT11 - Planificación y gestión del tiempo: Capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.

CT16 - Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.

Competencias específicas:

CE1 - Ser competente en el diseño de un proyecto de investigación: Criterios de selección de paciente e implicaciones éticas de la investigación. Comités de ética y consentimiento informado. Diseño experimental adecuado a los objetivos del proyecto.

CE2 - Ser capaz de utilizar los diferentes métodos de análisis estadísticos y comparación de datos.

CE3 - Saber manejar un paquete de software estadístico para la obtención de resultados.

CE5 - Tener un manejo avanzado de las técnicas ergonómicas dentro del consultorio ortodóncico, así como del conocimiento del sistema de legislación en Ortodoncia.

CE7 - Diagnosticar la necesidad del tratamiento ortodóncico y ortopédico, formular un plan de tratamiento, en el conocimiento de tratamientos ortodóncicos complejos.

CE18 - Identificar hábitos orales perniciosos que puedan exacerbar o causar una maloclusión, así como en prevenir sus consecuencias a través de la educación y entrenamiento del paciente o mediante el uso de aparatología específica, cuando sea necesario.

CE11 - Conocer los principios del tratamiento de las alteraciones dentofaciales incluyendo las técnicas ortodóncicas y ortognáticas de uso más habitual.

Resultados de aprendizaje:

Permitirá este módulo valorar la información obtenida en el estudio del plan de tratamiento y así

poder realizar un diagnóstico completo del paciente antes del inicio del tratamiento, basado en la exploración clínica, toma de registros, trazado de radiografías y obtención de valores diagnósticos. Se formulará un número de planes de tratamiento variable según las opciones posibles

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT3, CT4, CT2 CE1, CE2, CE3, CE 7	Crecimiento somático y sus variaciones.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT3, CT4, CT2 CE7, CE11, CE18	Curva de crecimiento en el adolescente y su relación con el crecimiento craneofacial.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT3, CT4, CT2 CE7, CE11, CE18	Aspectos del movimiento dentario y ortopédico.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT5, CT7, CT18 CE7	Biomecánica en ortodoncia.
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10 CT3, CT4, CT2 CE5 CE11, CE18	Etiología, método diagnóstico, objetivos y plan de tratamiento ortodóncico.
CT3, CT7, CT8 CE5 CE11, CE18 CE7 CE11, CE18	Análisis de tratamiento y crecimiento.
CT3, CT7, CT8 CE5 CE11, CE18 CE7, CE5, CE11, CE18	Resultados a largo plazo del tratamiento ortodóncico.

4. CONTENIDOS

- Crecimiento craneofacial y dentario.
- aspectos del movimiento dentario.
 - plan de tratamiento ortodóncico
 - complicaciones y recidivas de tratamientos

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales
- Trabajos individualizados
- Revisión Bibliográfica
- Presentaciones sobre temas sugeridos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	30 h
Trabajo en grupo	35h
Análisis crítico de artículos científicos	20 h
Análisis de casos	32h
Estudio autónomo	30h
TOTAL	150H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Actividad 1	Prueba de conocimiento escrita y/u oral 50%
Actividad 2	Participación en Aula 15%
Actividad 3	Evaluación del plan de tratamientos 35%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega de trabajos de actualización	Enero 2025
Entrega de revisión de bibliografía	Enero 2025
Examen	Febrero 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

McLaughlin RP, Bennett JC. Fundamentos de la mecánica del tratamiento Ortodoncico. LeGrande publishing 2015.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Bravo L.A. Manual de Ortodoncia, Editorial Síntesis 2007.

McLaughlin RP, Bennett JC, Trevisi H. Mecánica Sistematizada del Tratamiento Ortodónico. Elsevier España. Barcelona 2001.

Mulligan, T. F. (1998). *Common sense mechanics in everyday orthodontics*. CSM Pub..

Nanda, R. (1998). *Biomecánica en ortodoncia clínica*. Ed. Médica Panamericana.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

unidad.diversidaduev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades formativas/evaluables
1,2,3,4,5y 6	Mecánica de la Ortodoncia fija	Examen
8 y 9	Mecánica de la Ortodoncia con alineadores	Examen
10	Toma de fotografías	Prácticas
11	Ortopantomografía	Examen
12 y 13	Modelos de estudio	Prácticas
14 y 15	Toma de registros	Prácticas, presentación
16	Sistemas de anclaje	Examen
17 y 18	Etiopatogenia y desarrollo dental	Examen
19 y 20	Retención y recidiva	Examen
20- 60	Presentación clínica de casos clínicos y diagnóstico	Prácticas, presentaciones semanales

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 1. Examen en formato test o preguntas cortas

Actividad 2. Presentaciones en clase con biografía actualizada

Actividad 3. Presentación de registros de pacientes reales

Actividad 4. Decisión de plan de tratamiento y presentación de casos en sesiones clínicas con diagnóstico

...